

Francisco Javier Cervantes Bello  
y María del Pilar Martínez López-Cano

“Introducción”

p. 5-12

*La iglesia en la construcción de los espacios urbanos  
siglos XVI al XVIII*

Francisco Javier Cervantes Bello  
y María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación)

México

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto  
de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso  
Vélez Pliego”/Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas/Ediciones del Lirio

2019

368 p.

Ilustraciones, mapas, fotografías y cuadros

978-607-525-584-2 (BUAP)

978-607-30-1180-8 (UNAM)

978-607-8569-68-7 (Ediciones del Lirio)

Formato: PDF

Publicado en línea: 31 de octubre de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/703/iglesia\\_construccion.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/703/iglesia_construccion.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## INTRODUCCIÓN

Las ciudades fueron la base de la construcción de la sociedad colonial. Capitales administrativas, económicas y eclesiásticas, las urbes fueron complejos puntos nodales donde la presencia de la Iglesia moldeó su espacio interno. En este libro abordamos algunos aspectos de esta compleja relación de la Iglesia y las ciudades desde diversas perspectivas.

Son numerosas las investigaciones que se han dedicado a estudiar los edificios eclesiásticos como espacios arquitectónicos, su importancia y ubicación en la traza y sus actividades en las ciudades como un marco natural de ellas. Sin embargo, pocos se han dedicado a analizar los diferentes procesos para que la Iglesia alcanzara esta primacía en los espacios urbanos y los términos en los que las relaciones institucionales lo hicieron posible.

En el ámbito hispanoamericano, la urgente necesidad imperial de construir *civitas*, o establecer normas civilizatorias occidentales en el amplio territorio conquistado, generó competencias y alianzas. Para construir las ciudades se requirieron consensos, que permitieran consolidar las capitales episcopales y establecer las parroquias. Tribunales, como la Inquisición y la Cruzada, tuvieron como base a las urbes.

La discusión sobre este proceso la planteamos agrupada en tres ejes temáticos: la Iglesia en la conformación y apropiación de los espacios urbanos; las instituciones eclesiásticas en la sociedad a partir de su inserción en las ciudades, y la importancia de la cultura y el simbolismo que produjeron las corporaciones y los actores ligados a los saberes religiosos.

La primera cuestión fue la relación entre el emplazamiento de una sede diocesana y el carácter urbano o su relación con los proyectos de ciudades. Adriana Rocher presenta la problemática de la ciudad en Yucatán y el peso de la catedral y las órdenes en el paisaje de esa provincia alejada del centro del virreinato. La devoción im-

## 6 LA IGLESIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS

plica la búsqueda del amparo divino y el reconocimiento humano. Esta premisa constituye el hilo conductor que utiliza la autora para comprender la forma en que la Iglesia contribuyó al proceso de “hacer ciudad” en la península de Yucatán cuando algunos de sus edificios, instituciones y emblemas se convirtieron en auténticos referentes urbanos, representativos de la policía y civilidad que los yucatecos deseaban manifestar, a ojos locales pero también foráneos, lo que les confirió un lugar privilegiado en la ciudad ideal imaginada por los pobladores de una región marcada por la precariedad económica y la impronta de la población maya de Yucatán y Campeche.

La división en espacios diocesanos y el establecimiento de sus sedes fue una de las primeras tareas. En algunas ocasiones, la conformación territorial estuvo impregnada de disputas sobre las sedes diocesanas y sus alcances. Igualmente, la presencia del clero regular y el secular se reflejó en la constitución de estos espacios. La Iglesia fue un elemento vital en su conformación, en la definición de su función administrativa y en la organización de la economía regional.

Jessica Ramírez estudia la importancia que tuvieron las órdenes regulares en el fortalecimiento de la ciudad de Valladolid durante 1578-1607. El objetivo de su trabajo es reflexionar en torno a la fundación de corporaciones eclesíásticas, especialmente del clero regular, en Guayangareo una vez que se estableció ahí la catedral. La autora señala cómo estas corporaciones apuntalaron la ciudad de Valladolid, y le dieron un timbre de nobleza y cristiandad frente a las otras dos capitalidades que le precedieron, Tzintzuntzan y Pátzcuaro. La presencia del clero regular le permitió conservarse como ciudad episcopal y capital de la provincia michoacana, aunque habría que esperar hasta la segunda mitad del siglo XVII para su plena consolidación.

A continuación, Antonio Rubial estudia cómo el papel de los franciscanos, si bien fue de vital importancia en los primeros años del asentamiento de Querétaro, fue mermado por el clero secular y los grupos de poder ligados a la naciente economía agropecuaria a partir de su reconocimiento como ciudad. La llegada de otras órdenes religiosas no afectó esta supremacía, la cual se consolidó con el control que tomó dicha provincia sobre las numerosas rentas y propiedades del monasterio de Santa Clara y sobre la administración del santuario de la Santa Cruz en el cerro de Sangremal. Sin embargo, su monopolio comenzó a ser quebrantado por un nuevo sector de empresarios ganaderos que se apropió del ayuntamiento

y le consiguió a Querétaro el título de ciudad. Los cambios en la economía regional, la introducción del culto guadalupano y el apoyo del arzobispo, después de varios intentos lograron quitar a los frailes el curato, que fue secularizado. Sin embargo, los centros de culto generados por los franciscanos, La Cruz de Sangremal y la Virgen del Pueblito, siguieron siendo referentes obligados para la ciudad.

Esta sección concluye con un estudio del papel de la deuda a favor del clero y el carácter integrador que tuvo para la ciudad de Puebla en el ámbito espacial y social. Francisco Javier Cervantes estudia la función de los censos eclesiásticos en la conformación urbano-regional. En 1571 un informe da cuenta de la débil presencia de la Iglesia, no fue sino hasta la década siguiente que el proceso de crecimiento eclesiástico fortalecería la ciudad. Uno de los factores que contribuyó a ello fue el aumento de los censos a favor del clero ya que favoreció el cruce de flujos monetarios por Puebla y fue un elemento para transformarla en una capital regional, en una ciudad *de facto*, robustecida por las instituciones eclesiásticas y sus rentas. Este proceso reflejó las demandas de una economía y de una subjetividad urbana propias. La participación de la Iglesia como rentista duplicó el valor de los censos en unas cuantas décadas, y actuó como un dispositivo que permitió acentuar la importancia de lo urbano en la economía y sociedad de la región de Puebla.

La segunda parte de este volumen aborda los espacios sociales. Las ciudades y sus iglesias formaron una parte esencial en la descripción de los territorios conquistados. Las urbes fueron los receptáculos naturales de las instituciones clericales, desde las capitales episcopales hasta su articulación con las parroquias. Ellas se convirtieron en escenarios de relaciones sociales y conflictos donde la Iglesia fue un actor fundamental. La Iglesia formó parte del orden social desde las parroquias hasta las altas instancias de gobierno y administración, que representó el tribunal de Cruzada. Estas corporaciones se abrieron un lugar en las ciudades a partir de las cuales desempeñaron sus funciones.

En los asentamientos del Nuevo Mundo, las parroquias fueron sus primeras formas constitutivas como comunidad de creyentes. Aunque su nacimiento fue temprano, muchas veces, en las primeras etapas, estuvieron ligadas a los planes e impulsos de otras corporaciones y grupos sociales. Leticia Pérez Puente y Óscar Reyes Ruiz realizan una aportación a esta problemática en el caso del nacimiento de las parroquias dentro de la ciudad de México. Desde

muy temprano, en el siglo xvi y durante la primera mitad del xvii, el regimiento local encabezó las negociaciones y elaboró solicitudes para el establecimiento y división de los curatos. El análisis de las parroquias de la ciudad de México, se inicia en 1537 y demuestra cómo estas divisiones formaron parte de un proyecto más amplio del ayuntamiento para aumentar los alcances de su jurisdicción y representación, así como del poder que la oligarquía detentaba. Este proyecto presentó un conjunto de tensiones, y tuvo como principales opositores a los arzobispos, los miembros del cabildo de la catedral y los curas del sagrario.

Rodolfo Aguirre aborda también la problemática de las parroquias, pero en la perspectiva del espacio arzobispal. Analiza el caso del curato de Pachuca y la dinámica del clero, los fieles y las cofradías. El clero de las minas de Pachuca creó, fomentó y guardó espacios eclesiásticos y de cofradías que fueron importantes para la feligresía y para el arraigo de una población dependiente, en buena medida, de las altas y bajas de la actividad minera. El estudio se ocupa de la primera mitad del siglo xviii, cuando se dio una confluencia de condiciones favorables que hizo posible una eficaz articulación de la actividad minera con los curas, las cofradías, el culto religioso y la vida parroquial en general. Los cuatro curatos ahí asentados acompañaron esa dinámica minera y crearon su propio ordenamiento y organización, lo cual buscaba convertir a cada habitante en un fiel comprometido con su parroquia, así como crear e impulsar espacios religiosos y de culto para consolidar una identidad local cimentada en devociones y celebraciones religiosas comunes. El carácter de vida urbana que le dio la parroquia a este asentamiento fue un factor importante para su consolidación.

Otro espacio eclesiástico relacionado con el orden social fue el tribunal de Cruzada. A pesar de que la Cruzada fue una concesión pontificia y una renta eclesiástica, brindó muchas oportunidades a los seglares que se vincularon a su administración, tanto en el ámbito eclesiástico como secular. María del Pilar Martínez López-Cano analiza las posibilidades que ofreció la venta de oficios en el apostólico y real Tribunal de Cruzada de México en la segunda mitad del siglo xvii. La venta de cargos y los altos precios que alcanzaron abrió nuevos espacios para apuntalar la influencia política y el prestigio social de nuevos actores que pudieron, gracias a su poder económico y a las fortunas que labraron en la mayoría de los casos en el comercio, integrarse a las élites y oligarquías asentadas en la capital

virreinal y consolidar importantes linajes criollos que sobrevivirían hasta la Independencia.

La Iglesia, además, tuvo una gran importancia en la creación de los espacios simbólicos y su irradiación a partir de las ciudades en el Nuevo Mundo a partir del análisis de discursos textuales. En la tercera sección de este libro dedicada a esta problemática se presentan investigaciones sobre la producción de la cultura religiosa y sus símbolos a partir de las funciones que desempeñaron la casa arzobispal, los actos de fe proclamados por la Inquisición, las *relaciones* donde figura la Iglesia y la crónica de carácter religioso de la ciudad de México en un momento esencial para el legado de su memoria.

María Teresa Álvarez Icaza Longoria analiza el palacio arzobispal de México. En el trabajo se plantea que el primer prelado mexicano estableció tanto su domicilio como sus oficinas en una casa ubicada en un lugar céntrico de la capital novohispana. El inmueble erigido en ese predio pasó por diversas modificaciones y ampliaciones; fue creándose un marco digno para que la mitra mexicana pudiera ocuparse de las diversas funciones relacionadas con el gobierno del vasto territorio de la arquidiócesis. Para el arzobispo de México contar con un palacio tuvo una importancia simbólica en la consolidación de su poder. La autora se ocupa en especial del estudio de este importante recinto durante la gestión de Manuel Rubio y Salinas (1749-1765). En el texto se describen las obras constructivas y decorativas realizadas; asimismo, se presta atención a los diversos usos que tuvo este espacio: se dan detalles de las ceremonias y banquetes celebrados; igualmente se aborda el funcionamiento en sus instalaciones de las instancias administrativas y judiciales del arzobispado

Gabriel Torres Puga estudia los autos de fe en México en busca de la función simbólica de la Inquisición en la vida pública. Señala que los autos generales fueron excepcionales y que la mayoría de los autos se realizaron en templos. El autor hace un balance crítico de las fuentes pictóricas y escritas sobre los mismos, y distingue entre los autos generales de fe, más simbólicos e idealizados por la cultura urbana novohispana pero verdaderamente excepcionales, y los autos de fe que se organizaban con regularidad, en la catedral, primero, y después en el convento de Santo Domingo. Al analizar pormenorizadamente el escenario eclesiástico y público, el autor pone de relieve las relaciones de la Inquisición con los dominicos, la relevancia de la función del arzobispo sobre todo en sus primeras

etapas y el papel del rey o su vicepatrono en la Nueva España. Su crítica documental, que abarca gran parte del mundo hispánico, contribuye a entender un tema muy abordado, controversial y muchas veces referido con poca exactitud.

En tiempos de guerra generalizada y de declive del poderío de la Monarquía hispánica, durante las décadas de 1630 a 1650 los dominios de las Indias occidentales fueron objeto de una serie de inventarios y reconocimientos, en los que se buscaba contrabalancear los embates con una compilación de sus logros en la edificación que había hecho de la república cristiana en el Nuevo Mundo. En particular el capítulo de Óscar Mazín se dedica a analizar el proceso de la construcción narrativa y las deficiencias e inconsistencias que se pueden detectar. La cuestión fundamental en esta investigación es un estudio de historia comparada entre dos relaciones (Michoacán y El Cuzco, 1649) que tendrían que haberle servido al cronista real. Expone su importancia y riqueza de contenidos. De la comparación desprende pistas de investigación de procesos muy diferenciados de evolución de la iglesia, sobre todo diocesana, en las Indias septentrionales y andinas.

Iván Escamilla aborda una etapa clave en la construcción de la memoria de la ciudad a través de dos sus cronistas. El nombramiento oficial del periodista Juan Francisco Sahagún de Arévalo como cronista e historiador de la ciudad de México en 1733 constituye un acontecimiento singular. Como en tantos otros aspectos de la vida social, económica, política y cultural, fue la Iglesia, a través de los cronistas de las principales órdenes religiosas, la que conformó simbólicamente a la ciudad por medio de la evocación de su pasado, del mismo modo que había contribuido en buena medida a la configuración de sus espacios físicos. La designación de Sahagún representaba la posibilidad de recrear el devenir histórico de la urbe desde una perspectiva crecientemente secularizada del mundo como la que traslucía desde las páginas de la *Gazeta de México*. Sin embargo, la emergencia de una de las mayores crisis sociales y sanitarias experimentadas por la ciudad durante todo el virreinato (el *matlazáhuatl* de 1736-1737) terminaría por frustrar este propósito. En esta coyuntura, el desempeño de Cayetano Cabrera Quintero ocupó un lugar primordial y desplazó a Sahagún de Arévalo en la construcción de la memoria de la ciudad de México. Su labor estuvo ligada al simbolismo religioso de la virgen de Guadalupe y a la cultura religiosa que se propagaría desde la ciudad de México.



Para concluir, queremos expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todas las personas e instituciones que hicieron posible esta publicación. Los trabajos que conforman este libro se elaboraron y debatieron en el marco del seminario, de carácter interinstitucional, Historia de la Iglesia,<sup>1</sup> y posteriormente se presentaron en el coloquio *La Iglesia en la construcción de los espacios urbanos, siglos XVI al XVIII*, que se celebró, con el apoyo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de Puebla, los días 27 y 28 de abril de 2017. Queremos agradecer a los dos institutos y a sus directores, los doctores Francisco Manuel Vélaz Pliego y Ana Carolina Ibarra, el apoyo y facilidades que nos brindaron para celebrar el evento, a todos los participantes en las discusiones por el diálogo fructífero que logramos mantener, y a los árbitros que dictaminaron la obra por sus observaciones, sugerencias y enriquecedores comentarios.

FRANCISCO JAVIER CERVANTES BELLO  
MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO

<sup>1</sup> El seminario de Historia de la Iglesia surgió en 2002, a iniciativa de investigadores de diversas instituciones, y quedó, desde su nacimiento, formalmente adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la BUAP. En estos quince años hemos discutido, con un enfoque crítico y académico, la problemática de las instituciones eclesíásticas y del clero desde la perspectiva de la historia social e institucional, sin perder de vista el ámbito imperial del que la iglesia novohispana formaba parte. Además de las investigaciones particulares de cada uno de los integrantes, en el seminario hemos elaborado las siguientes obras colectivas: *Expresiones y estrategias: La Iglesia en el orden social novohispano* (2017); *La dimensión imperial de la Iglesia novohispana* (2016); *Reformas y resistencias en la Iglesia novohispana* (2014); *La Iglesia en el México colonial* (2013); *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación* (2010); *La Iglesia en Nueva España. Relaciones económicas e interacciones políticas* (2010); *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XIX* (2008); *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias* (2005); y *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial* (edición en CD, 2004). La mayoría de estas obras se pueden consultar en línea en la página del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. El seminario se ha preocupado también por la formación de especialistas en historia de la Iglesia y sus instituciones y en el segundo semestre de 2015 impartió un curso especializado sobre la Iglesia novohispana.



